

## revisemos nuestras actitudes

Por JOSEFA M. DOMINGUEZ

Inspectora de Enseñanza Primaria. Madrid

El tiempo actual, tan apretado de actividad, es contrario a la reflexión, al diálogo interior. Sin embargo hay profesiones que exigen este ejercicio. Incluida en esta exigencia está la tarea del educador.

Al maestro le es necesaria esa mirada introspectiva en la que va analizando su actuación, sus resultados..., en un intento de superación y mejora para el futuro. Le es imprescindible esta dimensión de profundidad porque su quehacer es complejo, difícil y trascendente.

El hecho educativo no se agota en un simple enseñar; sus perspectivas son más amplias; su misión más delicada. Los factores que inciden y se conjugan para formar una personalidad auténtica, son múltiples y diversos.

Pero por importantes que sean estos factores, ninguno tiene el ascendiente, el poder y el influjo de la persona del educador. El maestro en todo momento, hasta en el gesto más sutil e insignificante, está educando. Sus alumnos, de un modo tal vez inconsciente pero sí eficaz, imitan sus gestos, su expresión, su postura, sus actos... Intentan penetrar, porque les atrae, en lo que su maestro es; y no pocas veces llegan también a intuir lo que «no es» y «debiera ser».

Ante esta realidad cabe preguntarse si somos conscientes de la *responsabilidad* que contraemos en nuestra *misión de educar*.

Generalmente nos absorben y preocupan los aspectos técnicos, metodológicos, nocionales e instrumentales de la enseñanza. Esta preocupación indiscutiblemente es necesaria. Mas no lo es menos el otro aspecto de fondo, de contenido y mensaje humano. Y no obstante descuidamos tranquilamente el cómo es y cómo se manifiesta ante los demás nuestra personalidad de maestros, de educadores. No hacemos el menor esfuerzo para revisar nuestra conducta diaria, y pasan desapercibidos actos, omisiones, posturas o modos de enfrentamiento personal con los alumnos y con la realidad escolar.

En este olvido está incluido un rasgo que adquiere gran importancia en la tarea educativa: *la actitud*.

Alguien ha señalado que la actitud se contagia, se enseña y transfiere antes que cualquier otro conocimiento. Por tanto, si el maestro posee actitudes positivas y las actualiza en sus alumnos, habrá dado un gran paso en la educación, creando al mismo tiem-

po un clima favorable a la enseñanza. Si fueran negativas conseguiría todo lo contrario.

Siendo esto así se comprende fácilmente que en esa relajación de «auto-examen» de actitudes cometemos un fallo, una inexplicable omisión, ya que justamente la actitud receptiva o cerrada, simpática u hostil, paternal, indiferente, desganada..., del maestro, es uno de los factores que más pesan en la formación de la incipiente personalidad infantil.

Importa, pues, revisar nuestras actitudes dada la proyección y trascendencia que tienen en el ámbito educativo.

\* \* \*

Detenida nuestra atención en el alcance que las actitudes pueden tener en lo escolar, nos interesa ahora aclarar qué sean y cómo actúan. El deseo de conseguir tales extremos es, en verdad, un tanto ilusorio, puesto que ya el simple concepto de «actitud» se presta difícilmente a una definición exacta, escueta y comprensible.

Al intentar delimitar el campo propio de las actitudes, parece que se nos va de las manos, pues muchas veces no se adhieren a un contenido claro, sino que aparecen como algo que apenas esbozado empezara de nuevo a disiparse. Nos encontramos por tanto frente a un hecho humano complejo, pero de indudable eficacia en las interrelaciones humanas, y más aún, en el sector educativo en el que adquieren notable repercusión.

La acepción y contenido de la actitud roza tanto el campo cognoscitivo como el de la acción, aunque no se confunda con ninguno de ellos. Es más bien un paso, una transición del conocer al actuar, de la experiencia a la acción.

Ahora bien, en el fondo subyace claramente conjugada a esa doble matización un fenómeno psíquico fundamental en el hombre: la afectividad. Se dan, pues, cita en la actitud: un fenómeno de conocimiento, de experiencia; una disposición que marca una impronta en la conducta; y una tonalidad afectiva en la que tal vez radique su fuerza operativa y comunicante.

La actitud parte de un conocimiento, inicia una respuesta, pero se reviste y robustece *de* y *con* la afectividad. Y con este potencial, con esta carga afectiva impulsa e incita a la acción.

Si analizamos la definición de actitud que da Allport, encontraremos especificados las dos primeras notas o componentes: «Una actitud —expresa—, es un estado mental y neurológico de disposición, organizado a través de una experiencia y que ejerce un impulso dinámico y directivo sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que se halla relacionado.»

El hombre, pues, toma una actitud cuando previamente se hace cargo de algo. En este caso ciertamente nos encontramos con un fenómeno de índole más bien mental, cognoscitiva, como indica Allport. Pero si ese «algo» que se ofrece en una situación o en una relación es otro hombre, un niño en nuestro caso, entonces esa experiencia inicialmente sólo cognoscitiva, casi puramente mental, se tinte más intensamente de afecto, se rodea de calor humano.

Cuando se opera con objetos, con generalidades o conceptos, es un clima más o menos frío el que sirve de fondo. Mas si se actúa en un contexto interhumano con visión de humanidad concreta y real, tiene que haber una atmósfera cálida, impregnada de afectividad. Y esta afectividad es sin duda el mayor resorte para iniciar una respuesta activa y para crear a su vez un ambiente en el que las actitudes vienen a quedar como retenidas, ejerciendo al mismo tiempo una fuerte presión.

Kimball Young, por su parte, incluye de una manera mucho más clara esas notas a que antes aludimos como propias de la actitud. El la define como «la tendencia o predisposición aprendida, más o menos generalizada, y de tono afectivo a responder de un modo bastante persistente y característico, por lo común positiva o negativamente, con referencia a una situación, idea, valor, objeto o clase de objetos materiales, o a una persona o grupo de personas».

Destaquemos esta última referencia respecto a «una persona o grupo de personas», ya que justamente es en el plano de las relaciones humanas donde el concepto de «actitud» ha obtenido un mayor despliegue e importancia. Como expresa Maisonneuve, la actitud es intermedia entre el plano psicológico y el plano social, colectivo. Por eso son los psicólogos sociales los que más han ahondado en el concepto y significado preciso del término, porque es en el contexto social donde adquieren su verdadero valor y un contenido más relevante.

Interesa subrayar también la afirmación de Kimball Young de que son predisposiciones *adquiridas* y más o menos *generalizadas*, aspectos ambos de incalculables consecuencias educativas.

El que puedan ser «adquiridas» nos pone en situación de poder alcanzarlas. Y aunque esta adquisición suponga un esfuerzo, éste a su vez se ve compensado desde la perspectiva de enriquecimiento de la personalidad. Todo esto implica que bastará «querer» para llegar a adquirir un repertorio de actitudes que vayan matizando positivamente nuestra acción y comportamiento psicosocial. Y este logro importa sobre manera que se haga vivo, eficiente en la persona del educador.

El hecho de la generalización también encierra su importancia. Podemos distinguir dos formas o tipos de actitud: una de reacción *específica* ante determinada circunstancia, que rápidamente aparece y desaparece; y otra la *generalizada*, que va marcando una línea persistente en la manera de reaccionar, que llega incluso a imprimir un sello característico y particular en la persona que la manifiesta (suele decirse que una persona es comprensiva, serena, huraña, etcétera, como rasgo distintivo).

De estas dos clases señaladas es la última la que nos interesa cultivar desde el punto de vista de la educación y repercusión de actitudes ante los demás. Porque las actitudes conseguidas poco a poco, con mucho esfuerzo, con exigencia personal, vienen a ser una constante y a incrustarse y señalarse como rasgos característicos en el conjunto de factores que integran una personalidad.

Cuando la actitud adquiere este sentido y carác-

ter que hemos señalado, entonces ese «núcleo significativo» tiende a trascender de la persona que lo posee, a proyectarse socialmente, a producir un modo de irradiación que lentamente pero sin pausas, va impregnando los espíritus.

Comprenderemos ahora tal vez mejor la manera de actuar y difundirse las actitudes dentro del marco escolar.

La Escuela es un grupo social. Entre niños y maestros se forma una verdadera atmósfera afectiva, con un potencial humano que está en función de las relaciones que unen a maestro y escolares. La pauta de estas relaciones y el clima afectivo que sirve de fondo a todo quehacer escolar, está marcado y forjado por el maestro; y el instrumento es *la actitud*.

La actitud viene a ser como perfume que embalsama un ambiente haciendo que nos encontremos cómodos o incómodos en él. Y a la vez nos va penetrando de forma que llega a darse una asimilación lenta, pero profunda si la permanencia se hace constante.

Hemos acudido a imágenes porque es difícil dilucidar y esclarecer estos hechos que se incardinan en la vida afectiva del ser humano. La personalidad entera se compromete en ellos, y entrelazados unos con otros van tejiendo esa complicada red de la existencia humana, haciéndose de este modo inextricable y confuso su discernimiento.

Concretando podríamos resumir todo el entramado del artículo en las siguientes ideas:

- El educador es un auténtico modelo a imitar por los alumnos.
- El maestro, por tanto, ha de vigilar constantemente sus formas de comportamiento, sus actitudes.
- El concepto de «actitud» es difícil de precisar; pero podemos considerarlo como una disposición o forma típica de reacción frente a algo o a alguien.
- La caracterizan estas notas que conjugan y armonizan lo psicológico y lo mental: a), se relacionan con un objeto de experiencia externa; b), expresan una dirección bipolar, positiva o negativa (aceptación-rechazo, amor-odio, agrado-desagrado), y c), son siempre fenómenos afectivos ligados a las emociones y sentimientos.
- Se manifiestan en dos formas: específicas y generalizadas. Estas últimas son las que nos interesa conseguir desde el punto de vista educativo.
- Son rasgos que se pueden modificar y adquirir, integrándose en la personalidad.
- Tienen una gran fuerza comunicativa y pueden alcanzar amplia proyección social.
- La educación ha de esforzarse por el logro y robustecimiento de actitudes positivas, personales y sociales.

## BIBLIOGRAFIA

- ALLPORT, G. W.: *Psicología de la Personalidad*. Ed. Paidós, 1965, cap. XI.
- ALLPORT, G. W.: «Attitudes», *Handbook of Social Psychology*, 1935, cap. XVII.
- GARCÍA HOZ, V.: «Concepto y perspectivas pedagógicas de las actitudes», *Rev. Esp. de P.*, julio-septiembre, 1956, núm. 55, págs. 221-231.
- KIMBALL YOUNG: *Psicología social*. Ed. Paidós, 1963, cap. VI.